

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA NOVAMED DEL ECUADOR S.A.**

Quito, 05 de Marzo del 2014

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles, a las quince horas y 30 minutos del 05 de Marzo del año 2014, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía NOVAMED DEL ECUADOR S.A., para tratar los puntos de la convocatoria enviada por el Señor Gerente con fecha 14 del mes de febrero de 2014. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentra presente la Dra. Janet Hernandez Cruz en calidad de apoderada C.I. FARMACAPSULAS S.A. y la Dra. Valerya Basantes Reyes debidamente autorizada por NOVAMED S.A. para asistir a esta Junta, lo cual constituye el 100% del capital suscrito y el pagado, se da inicio a la Junta General ordinaria de Accionistas, presidida por la Dra. Janet Hernandez Cruz actuando como Presidente Ad-hoc de la Compañía y en calidad de Secretario Ad-Hoc el Sr. Santiago Mauricio Vargas Moreno

La Dra. Janet Hernandez Cruz como Presidente Ad-hoc de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Accionistas.

- 1.- Analizar los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2013
- 2.- Aprobar Aumento de capital de la compañía

El Secretario Ad-Hoc verifica la presencia de todos los accionistas (100% del capital suscrito y el pagado) y toma votación, manifestando la aprobación por unanimidad de los puntos a tratarse en esta Junta General de Accionistas

El Señor Pedro Antonio González Varela, en calidad de Gerente General con nombramiento vigente por 3 años, ha entregado los estados financieros a los accionistas con anterioridad a la presente reunión.

**1.- PUNTO UNO.- Analizar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2013.**

Según lectura del informe de Gerencia del Señor Pedro Antonio González Varela, la empresa se encuentra inactiva desde su creación, 23 de Marzo del año 2012 por los trámites de habilitación de la compañía ante las autoridades de Salud y los relativos a la obtención de registros sanitarios de los productos de su portafolio. Estos trámites han generado gastos relativamente importantes a la compañía pero se encuentran adelantados y se espera que este año se pueda empezar efectivamente la comercialización de los productos en el Ecuador.

La Presidente Ad-Hoc manifiesta estar de acuerdo con los gastos presentados en el ejercicio económico 2013. Los accionistas NOVAMED S.A. y C.I. FARMACAPSULAS S.A., manifiestan estar conformes con el informe económico de

los balances presentados por el Señor Gerente General. Por unanimidad aprueban los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del año 2013.

## **2.- PUNTO DOS Aprobar Aumento de capital de la compañía.**

La Dra. Valerya Basantes Reyes, expresa que es necesario hacer un aumento del capital de la compañía para llevar adelante las obligaciones y retos que se proponen para el presente año 2014, y equilibrar el Patrimonio Negativo de \$9.946,22 que se reporta en los Estados financieros del año 2013.

Los accionistas NOVAMED S.A. y C.I. FARMACAPSULAS S.A. expresan estar de acuerdo con realizar un aumento de \$14,000.00 (Catorce mil dólares de Norteamérica con 00/100), monto que supera el capital autorizado de la compañía, para lo cual se suscribirán los documentos y se realizarán las anotaciones que sean pertinentes.

Para realizar este aumento del capital se trasladarán parte de las obligaciones registradas en el pasivo como Préstamos de Accionistas de Novamed S.A. a la cuenta aumento de capital (\$9.000 dólares) y se realizarán aportes en efectivo por la suma de \$5.000, siempre cuidando mantener la misma proporción de las acciones que poseen las compañías:

Las aportaciones serán como sigue:

Accionista	Monto a depositar
NOVAMED S A	12.600.00
C I FARMACAPSULAS S A FARMACAPS S A	1.400.00

De esta manera quedará registrado contablemente para el año 2014, en capital suscrito y pagado el valor de \$24.000 dólares, adicionalmente rebaja las obligaciones con el Accionista Novamed S.A. a \$3.099.00 dólares y el Patrimonio quedará en positivo.

Con este acuerdo y siendo las diez y siete horas 30 minutos del día miércoles 05 de marzo del año 2014, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía NOVAMED DEL ECUADOR S.A.

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas. Se autoriza además para que se ejecuten las acciones necesarias para llevar a efecto el aumento de capital propuesto.

Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas, conjuntamente con el Sr. Santiago Mauricio Vargas Moreno, en calidad de Secretario Ad-Hoc.



Dra. Janet Hernández Cruz  
Presidente Ad-Hoc  
APODERADA - C.I. FARMACAPSULAS S.A.  
Accionista

C.C. 1716051063



Dra. Valerya Basantes Reyes  
APODERADA - NOVAMED S.A.  
Accionista

C.C: 172026322-5



Sr. Santiago Mauricio Vargas Moreno  
Secretario Ad-Hoc

C.C. 1722648282

**CERTIFICO:** que la Junta General de Accionistas de NOVAMED DEL ECUADOR S.A celebrada el 05 de marzo del 2014, en la que estuvo presente el total del capital suscrito de la compañía, por unanimidad aprobó los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del año 2013.

La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.



Sr. Santiago Mauricio Vargas Moreno  
Secretario Ad-Hoc

Quito, 28 de Febrero de 2014

Señores

**ACCIONISTAS**

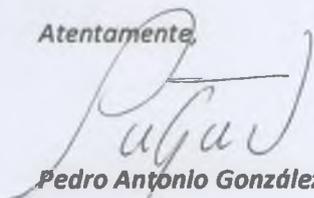
**DE LA COMPAÑIA NOVAMED DEL ECUADOR S.A.**

Presente.

De mi consideración:

Por el presente, yo PEDRO ANTONIO GONZALEZ VARELA con C.C. 1720263225, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía NOVAMED DEL ECUADOR S.A. registrada con el número de RUC: 1792377021001, autorizo a la Dra. Alexandra Valerya Basantes Reyes con C.C.170649839-9, para que en mi nombre y representación asista a la Junta General de Accionistas de la compañía en mención, de la cual somos socios y que según me ha sido notificado deberá celebrarse el 5 de Marzo del año 2014 a las 15h 30.

Atentamente,



**Pedro Antonio González V.**  
Representante Legal.